

THE COMPANIES ACT 2006

Company No. 3142904

The Registrar of Companies for England and Wales hereby certifies that DATAMINE SOFTWARE LIMITED (originally called DATAMINE SOFTWARE LIMITED changed its name on 31st August 2010 to CAE DATAMINE SOFTWARE LIMITED which was changed on 21st March 2012 to CAE MINING SOFTWARE LIMITED which was changed on 26th August 2015 to DATAMINE SOFTWARE LIMITED each change having been made by resolution) was incorporated under the Companies Act 1985 as a limited company on 2nd January 1996.

The Registrar further certifies that according to the documents on the file of the company:-

- a) JOHN EDWARD BILLOWITS and DAMIAN KEVIN MCKAY are the directors of the company,
- b) the situation of the registered office is UNIT A, UNDERWOOD BUSINESS PARK, WOOKEY HOLE ROAD, WELLS, SOMERSET BA5 1AF.

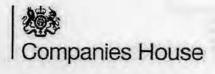
According to the documents on file and in the custody of the Registrar, the company is up to date with its filing requirements and has at least 1 director, who is a natural person over the age of 16.

Given at Companies House, the 7th May 2020



for the Registrar of Companies

This certificate records the result of a search of the information registered by the Registrar. This information derives from filings accepted in good faith without verification. For this reason the Registrar cannot guarantee that the information on the register is accurate or complete.



	(Convention	APOSTILLE de La Haye du 5 octobre 1961)
1.	Country: Pays / Pals: United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland	
	This public document Le présent acte public / El presente d	locumento público
2.	Has been signed by a été signé par ha sido firmado por	David Harley
3.	Acting in the capacity of agissant en qualité de quien actúa en calidad de	Officer of the Companies Registration Office,
4.	Bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de y está revestido del sello / timbre de	Not applicable
		Certified Attesté / Certificado
5.	at London	6. the 19 May 2020
7.	by Her Majesty's Principal Secretary of State for Foreign and Commonwealth Affairs	
8.	Number APO-1907982 sous no / bajo el numero	
9.	Seal / stamp Sceau / timbre Sello / timbre	10. Signature I. Villamizar Signature Firma

This Apostille is not to be used in the UK and only confirms the authenticity of the signature, seal or stamp on the attached UK public document. It does not confirm the authenticity of the underlying document. Apostilles attached to documents that have been photocopied and certified in the UK confirm the signature of the UK official who conducted the certification only. It does not authenticate either the signature on the original document or the contants of the original document in any way.

LOGO

LEY DE COMPAÑÍAS 2006

Compañía No. 314904

El Registro de Compañías de Inglaterra y Gales, por la presente certifica que DATAMINE SOFTWARE LIMITED (originalmente llamada DATAMINE SOFTWARE LIMITED cambió su nombre el 31 de agosto de 2010 a CAE DATAMINE SOFTWARE LIMITED que cambió el 21 de marzo de 2012 a CAE MINING SOFTWARE LIMITED que cambió el 26 de agosto de 2015 a DATAMINE SOFTWARE LIMITED; y que cada cambio se había realizado por resolución) fue establecida bajo la Ley de Compañías de 1985 como una compañía limitada el 2 de enero de 1996.

Además, el Registro certifica que de acuerdo con los documentos en el archivo de la compañía:

- a) JOHN EDWARD BILLOWITS y DAMIAN KEVIN MCKAY son los directores de la compañía,
- b) La dirección de la oficina es UNIT A, UNDERWOOD BUSINESS PARK, WOOKEY HOLE ROAD, WELLS, SOMERSET BA5 1AF.

De acuerdo con los documentos archivados y en custodia del Registrador, la compañía está al día con sus requisitos de registro y tiene al menos un director, quien es una personal natural mayor de 16 años.

La compañía ha estado en continua existencia ininterrumpida desde su constitución y no hay ninguna acción en la actualidad por el Registro de Compañías para eliminar a la compañía del registro o disolverla como extinta. Hasta donde conocer el Registrador, la compañía no está en liquidación o sujeta a una orden de administración, y no han sido nombrados a ningún receptor o administrador de la propiedad de la compañía.

Dado en la Cámara de Comercio, el 7 de mayo de 2020

(Firma ilegible) D HARLEY Para el Registro de Compañías

Este certificado registra el resultado de una búsqueda de la información registrada por el Registrador. Esta información se deriva de los certificados aceptados de buena fe sin verificación. Por esta razón, el Registrador no puede garantizar que la información del registro sea exacta o completa.



APOSTILLA

(Convención de la Haya el 5 Octubre, 1961)

1. País Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

El presente un documento público

- 2. Ha sido firmado por David Harley
- 3. Actuando en la capacidad de <u>Funcionario de la Oficina del Registro de</u> <u>Compañías</u>
- 4. Lleva el sello/timbre de No aplica

Certificado

5. En Londres

6. El 19 de Mayo, 2020

- 7. Por la Secretaria Principal de su Majestad para Asuntos Exteriores y Estados Miembros
- 8. No. APQ-1907982
- 9. Sello/timbre

10. Firma

SELLO

(Firma ilegible)

La Apostilla no se puede utilizar en el Reino Unido y solamente confirmada la autenticidad de la firma, sello o timbre en el documento público del Reino Unido. Esto no confirma la autenticidad del documento subyacente. Las apostillas adjuntas a los documentos que han sido fotocopiadas y certificadas en el Reino Unido, confirman la firma del funcionario del Reino Unido, quien realizó solamente la certificación. Esto tampoco certifica la autenticidad de la firma en el documento original y el contenido del documento original de ninguna manera.

El documento debe utilizarse en un país que no sea parte en la Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961 y debe presentarse en la sección consular de la misión que represente al país en cuestión.

Para verificar esta apostilla ir a www.verifyapostille.serivce.gov.uk

a inglés,

RAZÓN DE TRADUCCIÓN: Yo, María José Terán, conocedora del idioma inglés, manifiesto que la traducción al idioma castellano del texto que antecede es una versión fiel y correcta del documento original.

Quito D.M., hoy día 8 de junio de 2020

María José Terán Tamayo

C.C.: 171379305-5

Traductora

Factura: 001-002-000057504



20201701026D00519

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20201701026D00519

Ante mí, NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO de la NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA, comparece(n) MARIA JOSE TERAN TAMAYO portador(a) de CÉDULA 1713793055 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), QUE CON SU AUTORIZACIÓN HAN SIDO VERIFICADOS EN EL "SNICRO"; CERTIFICADO DE VOTACIÓN; Y, DEMAS DOCUMENTOS QUE ACREDITE LA CALIDAD DE LA COMPARECIENTE DEBIDAMENTE CERTIFICADOS QUE SE AGREGAN COMO HABILITANTES A LA PRESENTE DILIGENCIA; DOMICILIO Y TELEFONO DE LA COMPARECIENTE ES EN QUITO EN PASAJE CARRION Y AV. REPUBLICA, 3820750 para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 9 DE JUNIO DEL 2020, (11:43).

MARIA JOSE TERAN TAMAYO CÉDULA: 1713793055

NOTARIO(A) CARLOS HAMERO LOPEZ OBANDO

NOTARÍA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO







REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA



Elec. Secc. 2019 y Desig. de Autoridades del CPCCS 171379305-5 031 - 0047

TERAN TAMAYO MARIA JOSE

PICHINCHA JIPUAPA

QUITO JIPIJAPA

0 USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0077

B 3 5 6 9 0 0 01/10/2019 14:33:58

